

A PARTICIPAÇÃO CIDADÃ JUVENIL EM BAJA CALIFORNIA, MÉXICO E CALIFÓRNIA, ESTADOS UNIDOS: UM ESTUDO COMPARATIVO COM PARTICIPANTES DE MODELOS DE NAÇÕES UNIDAS

Fernando David MÁRQUEZ DUARTE¹

RESUMO: Na presente pesquisa, é apresentado o tema da mudança na participação cidadã juvenil que o Modelo de Nações Unidas (MUN pelas siglas em inglês) propicia aos seus participantes, em Baja California (B.C.), México e Califórnia (CA), Estados Unidos (EUA). O tema é analisado usando as teorias da democracia participativa e do desenvolvimento democrático, a partir dos resultados do trabalho de campo realizado. A metodologia utilizada nesta pesquisa é predominantemente qualitativa, no entanto, faz-se necessária uma triangulação metodológica com dados quantitativos para se chegar a conclusões mais completas. Como trabalho de campo, foram realizadas 18 entrevistas semiestruturadas. A conclusão principal a partir do resultado da pesquisa, sustentado pelo trabalho de campo, é que o MUN propicia a participação cidadã juvenil aos jovens entrevistados. Além disso, apresentam-se discussões relativas à relação das teorias com os resultados de trabalho de campo, assim como recomendações de política pública para futuras pesquisas.

PALAVRAS-CHAVE: Participação cidadã. Democracia participativa. Modelo de Nações Unidas. Jovens.

¹ Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Mexicali – B.C. – México. Mestre em Desenvolvimento Regional pelo Colegio de la Frontera Norte (COLEF). fdmdj@hotmail.com

YOUTH CITIZEN PARTICIPATION IN BAJA CALIFORNIA, MEXICO AND CALIFORNIA, UNITED STATES: A COMPARATIVE STUDY IN MODEL UNITED NATIONS PARTICIPANTS.

ABSTRACT: *In the present research, I address the topic of how taking part in Model United Nations (MUNs) simulations has an effect on youth citizen participation, focusing on the case of MUNers in Baja California (B.C.), Mexico and California (CA), USA. The topic is analyzed using the approaches of participatory democracy and democratic development, and from the results of the fieldwork conducted. I use a predominantly qualitative methodology, however I realize a methodological triangulation with quantitative data to achieve to more complete conclusions. As fieldwork, I conducted 18 semi-structured interviews. The main conclusion, supported by the fieldwork, is that MUNs foster youth citizen participation in the young interviewees. I also present other conclusions related to topics such as the relation of the approaches with the fieldwork results, as well as public policy recommendations and recommendations for future researches.*

KEYWORDS: *Citizen participation. Participatory democracy. Model United Nations. Youth.*

Introducción

En la actualidad la participación ciudadana ha tomado una gran relevancia en los estudios sociales y políticos, por lo que en esta investigación busco saber si la participación de jóvenes en Modelos de Naciones Unidas (MUNs), fomenta cambios en su participación ciudadana juvenil, con el estudio de caso de los MUNs en Baja California (B.C) y en California (CA), así como otros aspectos como el papel de la participación ciudadana juvenil en el desarrollo democrático dentro de una propuesta analítica de democracia participativa.

La presente investigación aporta varios aspectos relevantes para el estudio de la democracia en la región, ya que analiza la participación ciudadana de jóvenes en B.C. y en CA. Los contextos democráticos de ambos estados les brindan una justificación como casos de estudio. B.C. por una parte fue el primer estado de México en tener alternancia política, California, por su parte, ha tenido siempre una fuerte tradición en democracia, sobre todo en instrumentos de democracia directa. Asimismo, el contexto político mexicano (elecciones presidenciales en 2018) brinda mayor relevancia al estudio de la participación ciudadana, sobre todo de los jóvenes que representan un gran porcentaje de la población votante

en el país. Por otro lado, el contexto político actual en EEUU es también relevante dado a la tensión de relaciones con México y con una multitud de países en el mundo causadas por el comportamiento y acciones impredecibles del actual presidente estadounidense.

Un aspecto crucial que brinda justificación a la investigación es el contexto de participación juvenil, ya que hay indicios de una tendencia de baja participación ciudadana de jóvenes en las instituciones tradicionales, pero no así en las formas de participación no-tradicionales. Los niveles bajos de participación ciudadana, específicamente de los jóvenes en B.C. y CA es una situación negativa para el desarrollo democrático, por lo que es necesario que se analice el tema con esta investigación.

Contexto

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Cultura Política Juvenil, formulada por el Colegio de México (COLMEX) en 2012 (AGUILAR; GÓMEZ TAGLE; TEJERA, 2012), en términos de la participación política no institucional se encontró que un 19.3% participa de esta forma, en esta encuesta se consideran no solo Organismos de la Sociedad Civil (OSCs) y voluntariado, sino también asociaciones estudiantiles, religiosas y deportivas. Otra de las preguntas relevantes para esta investigación es la que cuestiona si los jóvenes han participado en una protesta o marcha, a lo cual solo un 5.2% responde que sí (AGUILAR; GÓMEZ TAGLE; TEJERA, 2012).

Sobre la participación en partidos políticos, 1.235.897 jóvenes participaron en ellos en 2016 en México, mientras que el total de participación en partidos políticos fue de 8.070.603 a nivel nacional, por lo que la participación de los jóvenes en este ámbito representó en 2016 un 15.3%. Sin embargo, los jóvenes encargados de tomar decisiones a nivel nacional en partidos políticos fueron solo 24 individuos, que comparado con los 660 individuos en total que toman las decisiones en los partidos representan solo un 4% (JÓVENES EN MOVIMIENTO, 2016). La marginación de los jóvenes en la toma de decisiones es un tema de alarma en los partidos políticos, esto puede ser por la estructura sumamente jerárquica y elitista de los partidos.

Otro indicador que muestra información contextual relevante al tema es el IDD (Índice de Desarrollo Democrático). Los indicadores contemplados en el IDD que son más relevantes para esta investigación son la participación en el voto, referéndum, plebiscito, iniciativa de ley y participación en marchas y protestas.

Analizando la información sobre B.C., el promedio general en el IDD 2017 es de 1.855, (sobre una escala de 1-10) ocupando el lugar 23 del país de un total de 32 estados, considerándose en el rango más bajo, llamado de mínimo desarrollo democrático. En la dimensión de democracia de los ciudadanos, por ejemplo, B.C. ocupa el último lugar, en gran medida porque la participación electoral fue la más baja con respecto a las otras entidades, con alrededor del 30% (FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER; INE; COLMEX; USEM; CEPOS, 2017).

En cuanto a cifras tenemos que la participación electoral en B.C. se caracteriza por ser de las más bajas del país. Por ejemplo, en las elecciones de 2015 para elegir diputados federales, únicamente 762 mil votaron en B.C., alrededor del 30% del censo. En aquellas elecciones, los jóvenes que votaron por primera vez tuvieron una participación del 44%, 3% menos que la media nacional. Por otro lado, en la elección local de 2016, donde se eligieron alcaldes y se renovó el congreso local, se tuvo una participación del 32% en B.C. según el Instituto Electoral del Estado de Baja California (IEEBC) (ROSALES, 2018).

En los últimos años existe una tendencia de baja participación en California y en EEUU en general, en indicadores como el voto, como el voluntariado y la participación en OSCs. También se asevera que los jóvenes son el grupo de edad que menos vota. Por otro lado, el promedio de voto en CA es menor que el de EEUU, aunque en voluntariado y OSCs es similar al promedio nacional (RAMAKRISHNAN; BALDASSARE, 2004). Si contemplamos los datos relevantes a nivel nacional en EEUU encontramos que con datos de una encuesta de actividad comunitaria de 2004, se tiene que un 36% de estadounidenses declararon haber trabajado en proyectos comunitarios. Con datos de 2004 también, un 7% de estadounidenses declararon haber participado en protestas en los últimos cinco años (DALTON, 2011).

Sobre la participación no-convencional, en el estudio *Participatory Politics: New Media and Youth Political Action*, realizado a jóvenes estadounidenses se midieron estos actos, denominados como actos participativos, el acto participativo más practicado por los encuestados es el compartir imágenes/sátiras sobre temas políticos y/o candidatos, seguido de compartir opiniones y/o notas sobre política y/o candidatos políticos, así como comentar sobre éstas (3er. lugar). Cabe resaltar que el segundo y tercer lugar de estos indicadores constituyen uno de los que uso para medir la participación ciudadana juvenil en la dimensión electoral-política (COHEN; KAHNE, 2012).

Como resultado de este estudio se tiene que 41% de los jóvenes encuestados han participado en por lo menos un acto participativo. Un 37% de los

encuestados, por su parte, declara que participa tanto en la política enmarcada dentro de las instituciones formales como en actos participativos. En el estudio se consideran las siguientes formas de participación dentro de marcos institucionales formales: participar en partidos políticos, ser parte de eventos políticos, firmar peticiones a políticos, entre otros (COHEN; KAHNE, 2012).

En el contexto de California, se ha tenido siempre una fuerte tradición en democracia, sobre todo en instrumentos de democracia directa, al punto que en 2003, los californianos decidieron aplicar la revocación de mandato contra el gobernador demócrata Gray Davis. Para que la propuesta llegara a la votación recaudaron más de 1.300.000 firmas y en la votación se revocó el mandato de Davis. La tradición de democracia directa se multiplica en California a partir de 1978, para la proposición 13 para limitar los impuestos, siendo seguida por otros 24 estados posteriormente, siendo California un re-impulsor de la democracia en EEUU (BALDASSARE; KATZ, 2007). Es importante considerar que referente al marco legal de la participación en los estados analizados, la revocación de mandato no es un instrumento válido en la Constitución de B.C., ni en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Gracias a las reformas de los artículos 8º y 28º publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, el 1 de octubre de 1997, en B.C. los instrumentos de democracia directa considerados son el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular (OLIVOS, 2010). Sin embargo a nivel nacional en México no existe una ley de participación ciudadana, por lo que los mecanismos permitidos, así como sus procesos varían dependiendo del estado. En EEUU también varían los mecanismos dependiendo del estado, pero las iniciativas de ley y referéndum están consagradas en el marco legal nacional, factor que permite una mayor participación ciudadana.

Marco teórico

Para este trabajo se analizan dos enfoques teóricos: el de la democracia participativa y el del desarrollo democrático.

El de la democracia participativa tiene como principales exponentes a Carole Pateman (1970) y Benjamin Barber (2003). Cabe resaltar que la participación ciudadana se contempla dentro de la teoría de la democracia participativa, que se puede definir como el conjunto de instrumentos participativos que va más allá de la democracia representativa, ya que contempla una mayor participación política directa, teniendo como fin el mejorar la democracia. Algunos de los factores que se consideran en la democracia participativa son el darle importancia a lo local, la horizontalidad en la elaboración de las decisiones políticas, y la

trascendencia de los instrumentos participativos (como referéndum, plebiscito, entre otros) (RAMÍREZ NÁRDIZ, 2016). Por su parte, Barber (2003) define su modelo de democracia participativa llamado democracia fuerte, como la política donde el conflicto se resuelve por medio de un proceso participativo, auto-legislación y la creación de una comunidad política que tiene la capacidad de transformar individuos privados en ciudadanos, así como intereses privados en bienes públicos.

Es necesario profundizar en las discusiones de la democracia participativa para comprender mejor el enfoque teórico de esta investigación. Pateman (1970) retoma en su obra maestra *Participation and Democratic Theory* las corrientes de las teorías de la democracia. Tanto Barber (2003) como Pateman (1970) critican las visiones de la democracia realista, liberal, utilitarista, bajo el común denominador de promover solo intereses particulares y de limitar la participación ciudadana, sin poner al ciudadano como protagonista de la toma de decisiones y acción política. Así mismo critican que en el modelo representativo la toma de decisiones se traduce solamente en el voto, Barber declara que el foco se debe dar en la participación; el discutir y deliberar brinda más oportunidad de medir cualitativamente el compromiso de los participantes (BARBER, 2003).

Para continuar con el análisis de la teoría es necesario retomar los puntos principales de ésta, que presentan relevancia para esta investigación. El modelo de la democracia participativa se puede explicar como aquel en el que hay un *input* máximo –que es la participación ciudadana- requerido, donde los *outputs* incluyen las decisiones públicas (PATEMAN, 1970), convirtiéndose en un círculo virtuoso de participación (retomando los postulados de las corrientes liberales y participativas de las teorías de la democracia). También se puede entender como un modelo participativo de comunidades de ciudadanos que se auto-gobiernan, desarrollan la capacidad de la acción mutua y el bien común, por medio de instituciones participativas (BARBER, 2003).

Las propuestas de Barber (2003) sobre el enfoque de la democracia participativa siguen la línea de lo propuesto por Pateman (1970), en donde la política sea la forma en que individuos con diferentes intereses puedan vivir juntos en una comunidad, donde exista la posibilidad de transformar lo privado en público, la dependencia en interdependencia, el conflicto en cooperación mediante participación ciudadana, deliberación pública y formación ciudadana, en donde existe una confrontación continua entre ciudadanos para fomentar la actuación y el pensamiento en común (BARBER, 2003). Vale la pena resaltar que este último punto es uno de los beneficios de los MUNs, el fomentar la empatía y

cooperación mediante la socialización, factor que analizaré más adelante con la información recabada a los entrevistados.

Para esta investigación he elegido esta teoría ya que me permite realizar el análisis de la participación ciudadana, y me da las bases para operar con el concepto principal, de enfoque en el ciudadano, no en el Estado.

Continuando con la discusión teórica es preciso analizar el segundo enfoque: el desarrollo democrático. Éste presenta una gran relevancia ya que se integra con el tema de la democracia participativa, con las propuestas teóricas de Pateman (1970) y Barber (2003). Sobre democracia participativa se analiza el papel de la participación ciudadana juvenil inserta en un espacio de asuntos públicos, centrándose sobre todo en las dimensiones directa y social de mi operacionalización de la participación ciudadana juvenil. Así mismo uso los enfoques teóricos de Rivas (1996) y Dagnino, Rivera y Panfichi (2006) sobre desarrollo democrático, que establecen que la participación ciudadana es clave para tener este tipo de desarrollo en una sociedad, con formas de participación pertenecientes a las tres dimensiones que considero para mi investigación: la social, la directa y la electoral-política.

El desarrollo democrático se refiere al proceso de constitución de ciudadanía política activa y de la ampliación de la participación en asuntos públicos (RIVAS, 1996), ya que en éste se considera a la participación ciudadana, especialmente mediante la sociedad civil y los instrumentos participativos como imprescindibles para alcanzar esta forma de desarrollo, así como la consolidación democrática, considerando especialmente la importancia de los contextos. En este trabajo uso el enfoque teórico de Dagnino, Rivera y Panfichi (2006) que analizan específicamente la cuestión del desarrollo democrático en América Latina.

Dagnino, Rivera y Panfichi (2006), comienzan aseverando que existe una profunda crisis de representación de los partidos a nivel internacional, pero especialmente en América Latina. Es decir, los vínculos de los partidos políticos con los ciudadanos se han debilitado. Un factor clave es que esta crisis evidencia la crisis de legitimidad del sistema imperante en la región: la democracia liberal representativa.

El caso de México es peculiar, ya que a diferencia de la mayoría de los otros países de América Latina, no tuvo una dictadura (al menos no expresa), por lo que la izquierda no tomó una gran fuerza en el país hasta estas últimas elecciones presidenciales de 2018, donde por primera vez un candidato de izquierda ganó la presidencia, Andrés Manuel López Obrador, del partido de izquierda MORENA. Por lo que se espera que se avance hacia un proyecto más

democrático-participativo, quebrando con el modelo neoliberal que ha estado presente por algunos sexenios, junto con aspectos de un proyecto autoritario, que ha estado presente por muchas décadas en el país. El caso estadounidense es bastante diferente del Latinoamericano, ya que para empezar es un país que no ha sufrido dictaduras, esto ha determinado un proyecto político muy diferente al de los países de América Latina, así mismo es un país con un sistema político y electoral diferente a los países del continente, contando con la particularidad de un voto indirecto, por medio del colegio electoral. El hecho de que la reelección de todos los puestos de elección popular exista desde hace décadas, ha hecho que el proyecto político sea más democrático-participativo y que la lealtad partidista sea mucho menor que en otros países, favoreciendo una mayor incidencia de la participación ciudadana.

Por otro lado, cabe resaltar que en América Latina la participación ciudadana ha sido impulsada por la misma ciudadanía, no ha sido desde un principio reconocida por el gobierno de manera integral, ha sido un camino difícil, sobre todo en los gobiernos autoritarios de la región, donde la sociedad ha ido presionando para demandar mayor democracia y sobre todo, derechos para todos los ciudadanos (CANTO CHAC, 2008). En EEUU el reconocimiento de la participación ciudadana ha sido diferente, ya que desde hace décadas existen varios instrumentos de participación ciudadana institucionalizadas, sobre todo en California, incluyendo instrumentos como el referéndum, la iniciativa de ley, la revocación de mandato, todos ellos incluidos en la boleta electoral. Es interesante que aunque el sistema electoral sea más indirecto en EEUU, comparado con México, la institucionalización de la participación ciudadana sea mayor, ya que los canales para esta son más accesibles, factor favorecido por una serie de razones, sin embargo una importante es la reelección legislativa, ya que en EEUU por décadas se permite esta figura, por lo que los legisladores tienen menos lealtad partidista que en México, que toman más en cuenta al electorado en las decisiones legislativas.

Los autores que impulsan el enfoque del desarrollo democrático retoman varios postulados de la democracia participativa, aseverando que ésta “[...] emerge como respuesta a las características elitistas y excluyentes de las democracias electorales y a las teorías que fundan esta comprensión limitada y limitante de las mismas.” (DAGNINO; RIVERA; PANFICHI, 2006, p. 15). De manera que concuerdan estas críticas con las planteadas por Barber (2003) y Pateman (1970) sobre otras teorías de la democracia, como la imperante actualmente, la liberal representativa. Los autores sostienen también, apoyando las ideas de la democracia participativa, que las estructuras de análisis democráticos convencio-

nales no admiten el conflicto social, buscan minimizarlo y limitan el concepto de política a la lucha por el poder en un modelo de representación que solo tiene cabida por medio de las elecciones (DAGNINO; RIVERA; PANFICHI, 2006).

En los postulados del desarrollo democrático, es necesario el fortalecimiento de la sociedad civil en búsqueda del pleno ejercicio de la participación ciudadana en todos los asuntos públicos y aspectos de la sociedad (RIVAS, 1996). Dentro del concepto de participación ciudadana juvenil propuesta en esta investigación, se incluyen tres dimensiones, como ya se ha mencionado. Una de ellas es la social, donde se incluyen la participación en OSCs, voluntariado, comités vecinales y organizaciones comunitarias, ya que estas son esferas de actuación importantes que brindan espacios para que los individuos participen, convirtiéndose en ciudadanos participativos.

En el concepto de participación ciudadana juvenil que propongo para esta investigación, contemplo la dimensión directa, donde incluyo varios mecanismos como los que mencionan los autores, incluyendo, más no limitándose, a asambleas populares, consultas ciudadanas e iniciativas de ley ciudadanas, donde los ciudadanos pueden participar, constituyéndose como políticamente activos, de manera que puedan generar el desarrollo que deseen en un escenario participativo.

Marco conceptual

Para la investigación es primordial desarrollar el análisis de los conceptos relevantes, ya que es un estudio exploratorio de corte cualitativo. El análisis conceptual gira en torno al concepto de participación ciudadana juvenil y de la discusión conceptual sobre los MUNs.

El aporte central de esta discusión es la propuesta que realizo para conceptualizar la participación ciudadana juvenil. Es importante acotar la definición que uso en la investigación, por lo que la defino como: toda interacción de ciudadanos jóvenes² (15 a 29) en procesos de toma de decisiones públicas de manera individual y/o colectiva, así como en procesos que directa o indirecta-

² Vale la pena resaltar que la concepción de juventud que uso es etaria, es decir, solo por edad, no realizo una discusión de lo que son las juventudes ya que no es el objetivo de este trabajo analizar manifestaciones ni identidades sociales y/o culturales, así mismo como explico en el apartado contextual, uso el rango de edad que usa el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) para considerar a los jóvenes, ya que es más amplio e inclusivo que el rango de las Naciones Unidas y el de Estados Unidos, estos rangos consideran jóvenes solamente a las personas menores de 25 años. La decisión de incluir este rango etario no solo versa en el hecho de ser mexicano, sino que tiene un tema de fondo, ya que vivimos en una época donde la precarización económica, social y política de los jóvenes causa que sea más difícil independizarse a una temprana edad, por lo que una persona de 26 o 29 años debe considerarse joven, tanto porque muchas personas continúan estudiando a esa edad, contrario a generaciones pasadas, continúan

mente busquen influir o cambiar la situación en asuntos públicos, por medio de la sociedad civil organizada o independientemente, mediante propuestas, demandas, acciones y programas, durante su planteamiento, ejecución y evaluación. Se considera que esta participación tiene tres dimensiones: la social, la directa y la electoral-política, por lo que es pertinente analizar los otros tipos de participación y sus particularidades.

Para llegar a mi propuesta conceptual, realicé un análisis minucioso sobre diferentes concepciones de la participación, haciendo una discusión de diferentes puntos de vista sobre lo que es o no participación y los argumentos que se contraponen en el tema, de manera que la propuesta conceptual fuera integral. En los próximos párrafos se muestra este análisis.

En la contextualización de la participación juvenil, tenemos que hay formas de participar que no se dan dentro de las esferas institucionales-tradicionales, y que son las manifestaciones más frecuentes. Esta idea es sostenida por varios autores, algunas formas de participación de la juventud pueden darse socialmente (mediante un ejercicio autónomo respecto al gobierno) y políticamente (en procesos electorales mediante el voto) (VÁZQUEZ-CEBALLOS, 2011). La participación pública incluye las manifestaciones de las personas afectadas por una decisión pública (AMELUNG; BAUMGARTEN, 2017). Con la definición anterior, se sostiene la idea de que hay diferentes formas de participación y salen de las esferas tradicionales, por eso la importancia de analizar la participación juvenil y sus efectos en desarrollo, sin embargo, la visión de Vázquez-Ceballos (2011) se considera limitada, ya que la participación en la dimensión política (como planteo en la operatividad del concepto de participación ciudadana juvenil) se manifiesta de varias maneras, no solamente con el voto.

El distanciamiento de las esferas tradicionales de participación se refiere al distanciamiento respecto al sistema político institucional y es causado por una variedad de razones, la falta de confianza en los responsables es de las más importantes (FERNÁNDEZ, 2011). Así mismo se considera a los jóvenes como *stakeholders* importantes, ya que sus propuestas buscan la renovación y la sostenibilidad, según un estudio de participación ciudadana juvenil realizado en Reino Unido sobre consejos juveniles (MATTHEWS, 2001).

Ya que la participación ciudadana juvenil se deriva del concepto de participación ciudadana, se considera importante conceptualizar este último. De acuerdo a Schneider y Welp (2015) este último concepto se refiere a poder definir de manera directa una política pública (usando, por ejemplo, el instrumento

sufriendo la marginación que sufren los jóvenes menores de 25 años tanto en lo social, lo económico y lo político, este último tema de marginación es discutido en este texto.

del referéndum), establecer prioridades de acciones, programas y/o proyectos públicos (como encuentros ciudadanos), recomendar acciones mediante consejos consultivos, principalmente. De esta manera la participación ciudadana es directamente útil en las políticas públicas. Otra definición de la participación ciudadana es como participación en procesos de gobernanza sobre una variedad de asuntos que afectan a los individuos, la comunidad y la sociedad. Esta definición envuelve actividades como voluntariado, participación en consejos ciudadanos, participar en ONGs, entre otras (YEUNG; PASSMORE; PACKER, 2012). Otras manifestaciones de la participación ciudadana pueden ser los mecanismos de democracia directa (iniciativa de ley, referéndum, plebiscito y consultas ciudadanas), la revocación de mandato y la cooperación de los ciudadanos en la prestación de servicios (SERRANO, 2015).

Así mismo, en trabajos de Putnam (como se cita en YEUNG; PASSMORE; PACKER, 2012), se asocia la participación ciudadana con niveles altos de democracia. Respecto a la participación ciudadana juvenil, también declara que al estar activamente participando en el bienestar de la comunidad y el país, mejora su propio desarrollo. Como plantea Putnam, la participación ciudadana es un impulsor determinante del desarrollo democrático, como se contempla en la teoría de la democracia participativa.

Por otro lado, presenta relevancia considerar la siguiente clasificación de las expresiones de ciudadanía, dado que es una categorización que presenta antecedentes de las dimensiones a considerar en este trabajo de la participación ciudadana.

Indicadores cívicos (solución comunitaria de problemas, voluntariado, membresía a una asociación, juntar dinero para la caridad, participar en marchas), indicadores electorales (votar, persuadir a otros, mostrar *pins*, contribuir o trabajar en campañas), e indicadores expresivos (contactar políticos, contactar medios, protestar, peticiones en línea o escritas, boicotear). (ROHOLT; HILDRETH; BAIZERMAN, 2008, p. 111).

El debate sobre la participación política me ha brindado una mayor ubicación respecto a los tipos de participación, debido a mi concepto central. Por ejemplo, para la operatividad del concepto propuesto (participación ciudadana juvenil) concuerdo con los autores que aseveran que las marchas y protestas son formas de participación directa (ROHOLT, HILDRETH; BAIZERMAN, 2008; SCHONFELD, 1975). Discutiré a fondo el tema de la clasificación del concepto en el apartado metodológico.

Continuando con la discusión, ahora respecto a los MUNs, una definición se refiere a estos como simulaciones para aprender las formas y objetivos de la cooperación internacional y la toma de decisiones a nivel internacional (PATTERSON, 1996). Por otro lado, la definición de simulación política se refiere a un modelo de una parte de la realidad, generalmente de una situación de toma de decisiones y resolución de conflictos, con el objetivo de aprender sobre la interacción y procesos de la situación simulada (DICAMILLO; GRADWELL, 2013). En cuanto a la definición de modelos de simulación, se declara que son una réplica o modelo operativo de la realidad, que busca recrear una situación. Al hacerlo, es posible conocer el proceso de elección de los actores involucrados y aprender de los procesos (DÍAZ, 2016; PATTERSON, 1996).

Para entender estos modelos, propongo una definición operativa basada en un trabajo académico previo (MÁRQUEZ, 2017) y en las definiciones antes usadas: eventos de simulación de Organismos Internacionales (OIs) y/u órganos legislativos. En estos Modelos, los participantes representan al Embajador de un país u ONG o a un legislador, donde presentan una postura oficial (resultado de una investigación previa), con la cual, mediante el diálogo, debate, persuasión, se busca llegar a un proyecto de resolución. En estos modelos, tanto los participantes como organizadores son jóvenes.

Como se analiza en la definición anterior, los participantes de estas simulaciones asumen un rol, con el cual se tienen que desempeñar a lo largo del MUN. Esta característica hace que los participantes tengan que investigar la información relevante para poder cumplir el rol asignado y puedan tener una experiencia adecuada y positiva dentro de la simulación. A este tipo de simulaciones se les llama “de juego de rol”, así mismo, los MUNs al hacer que todos los participantes tengan un rol definido en una situación compleja dada, se consolidan como parte esencial de las relaciones internacionales (RRII) (BRIDGE; RADFORD, 2014).

Sin embargo, yendo más allá en la discusión de la esencia misma de los MUNs, es importante plantearse la cuestión de exactamente cómo considerar a los MUNs como colectividades. ¿Será adecuado considerarlos grupos sociales, OSCs? Lo más adecuado, a consideración personal, es considerarlos organizaciones estudiantiles. Considerarlos grupos sociales sería ambiguo porque muchísimos grupos de personas, colectivos y organizaciones pueden entrar en esta categoría, y los MUNs tienen bastantes peculiaridades que los separan de un grupo social genérico. Tampoco es correcto considerarlos OSCs, ya que la mayoría de los MUNs no están constituidos legalmente, por lo que no cumplen los requisitos para ser OSCs.

Considerada esta discusión, es importante definir lo que son organizaciones estudiantiles. Las organizaciones extra-curriculares con actividades relativas a la escuela se denominan organizaciones estudiantiles, lo que es conocido en inglés como *student organizations* (GEORGEOFF, 1964). Los MUNs son actividades que, en su mayoría, suceden fuera del horario de clases, dependiendo de la escuela y el país, y pueden funcionar como clubes estudiantiles, clases extra-curriculares, equipos representativos, entre otros. Pero aunque sean extra-curriculares están ligados directamente a la escuela (en una mayoría de los casos).

Es necesario recalcar que los MUNs son organizados por jóvenes, desde estudiantes de preparatoria hasta universidad y posgrado (aunque algunos de los MUNs reciben apoyo institucional de escuelas u ONGs), que planean y realizan estos eventos desde cero. Arman su estructura organizativa, gestionan recursos, diseñan materiales promocionales, planean y realizan su plataforma de promoción en medios, realizan alianzas y vinculaciones locales e internacionales, delimitan sus propios temas y comités, etc.

El Centro de Información de Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana (CINU) en su portal de internet establece la importancia de los MUNs para fomentar la participación ciudadana juvenil (CINU, 2017). De esta manera, la hipótesis del efecto de los MUNs sobre la participación ciudadana juvenil se sostiene, ya que es un planteamiento que sustentan organismos como el CINU que son parte del sistema ONU. Los MUNs sirven también como método de empoderamiento juvenil, al hacer que los participantes abandonen sus agendas individuales para servir a la sociedad de manera socialmente responsable. Un ejemplo sería la simulación del Programa Ambiental de Naciones Unidas, al deliberar sobre manejo de desechos, los participantes podrían adaptar a su estilo de vida lo debatido y compartirlo en su comunidad. De esta manera, los MUNs trascienden como un medio de asistencia mutua y de transferencia de conocimiento (AGARWAL, 2014).

Metodología

La estrategia metodológica, que es la que guía la investigación, está compuesta por diferentes partes, incluyendo enfoque, instrumentos y fuentes de información y operatividad. Al ser esta investigación un estudio exploratorio, ya que no se existen investigaciones previas sobre el tema específico en cuestión, no se busca generalizar con los resultados, sino conocer realidades específicas, de manera que los resultados de la investigación se constituyan como una base relevante para futuros estudios del tema y aplicaciones.

Para comenzar se plantea el enfoque que se usa en esta investigación. El tipo de investigación es de base cualitativa, por lo que el foco de esta investigación es de “estudio de caso comparativo” (CRESWELL, 2013). Mi investigación es del subtipo *casos de estudio colectivos* ya que analizo más de un caso de estudio (los MUNs en CA y en B.C.). Es importante argumentar que el tipo de estudio que realizo es del tipo clínico, se analizan casos específicos en cantidad limitada de una situación acotada, tratando de capturar ‘todo’ al individuo de los casos de manera intensiva, este tipo de investigación también se puede entender como configurativo-ideográfico y se usan para analizar individuos de colectivos complejos, la validez recae en el estudio intensivo de los casos (GOMM; HAMMERSLEY; FOSTER, 2000).

El instrumento principal usado en la investigación es la entrevista. Está técnica es fundamental ya que me ha permitido recabar información de los MUNers (la manera como se autodenominan los participantes de los MUNs). Lo recabado en las entrevistas me ha ayudado a lograr mejores conclusiones del trabajo y comprobar/refutar las hipótesis planteadas. Las entrevistas realizadas se consideran semi-estructuradas, teniendo cuestiones con opción de respuesta abierta y cerrada. Aunado a la aplicación de las entrevistas, he realizado un análisis cualitativo y cuantitativo de la información recabada, es decir, aplico una triangulación metodológica, como se define en Patterson (1996).

Las entrevistas se han realizado a participantes de MUNs de tres ciudades: San Diego, Tijuana y Mexicali, para poder probar las hipótesis. Se realizaron en su totalidad 18 entrevistas: 11 a MUNers de B.C. y 7 a MUNers de CA. Se eligen estas tres ciudades, ya que en B.C., sólo en Tijuana y Mexicali se realizan MUNs, por su parte, en la frontera de CA, sólo en el condado de San Diego se realizan MUNs (en el Valle Imperial no se realizan, el cual es el otro condado fronterizo de CA con México).

Las unidades de información son los individuos: jóvenes que han participado en MUNs, tanto en Tijuana, Mexicali y/o San Diego y el principio de homogeneidad de los posibles entrevistados es claramente que han participado en MUNs. Por su parte, el principio de heterogeneidad se manifiesta en varios aspectos de los posibles entrevistados: la escolaridad (que estén estudiando la universidad o que se hayan graduado), el sexo, el rol que ejercieron en los MUNs y su ubicación (se comparan dos estados de diferentes países).

Como ya se ha argumentado, en esta investigación el concepto principal es la participación ciudadana juvenil. Con el objetivo de poder probar las hipótesis, realizo la operatividad de la variable de participación ciudadana juvenil, que presento en la siguiente tabla que categoriza las dimensiones e indicadores del concepto principal.

Tabla 1 – Operatividad de la participación ciudadana juvenil

Participación ciudadana juvenil		
Dimensiones	Indicadores	Medición
Social	1 Participar en OSC x 2 2 Participar en voluntariado 3 Participar en comités vecinales 4 Participar en grupos comunitarios	0 a 3 Escala Likert Thurstone 0=no participa 1=participación sin toma de decisiones 2=es parte en la discusión de decisiones pero no las toma, puede tener un puesto en la organización 3=puesto directivo, toma decisiones, dirige proyectos
Directa (en mecanismos de democracia directa)	1 Iniciativa de ley, 2 referéndum, 3 plebiscito, 4 consultas ciudadanas, 5 asambleas ciudadanas, 6 talleres participativos, 7 marchas, 8 protestas.	Escala dicotómica 0=no participa 1=si participa
Electoral-política	1 Votar en elecciones x 2 2 Ser candidato x 3 3 Participar en partidos políticos 4 Participar en campañas políticas 5 Cabildeo con políticos 6 Publicar en medios sobre política/políticos	1, 2, 5 y 6 Escala dicotómica 0=no participa 1=si participa 3 y 4 Escala Likert Thurstone 0 a 3 0=no participa 1=participación sin toma de decisiones 2=toma parte en la discusión de decisiones pero no las toma, puede tener un puesto en la organización 3=puesto directivo, toma decisiones, dirige proyectos

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, para realizar el análisis de la información recabada, uso las escalas de Likert-Thurstone así como la dicotómica, codificando los indicadores para poder realizar un análisis mixto de la información y poder medir el grado de participación ciudadana juvenil.

Para esta investigación, se otorga un mayor valor a los indicadores que en la tabla de operacionalización tienen un “x2” o “x3”: la dimensión social a participar en OSCs, la dimensión electoral-política a votar en elecciones y a ser candidato en elecciones. Esta decisión se tomó con base en la bibliografía analizada del marco conceptual, ya que como se aprecia en ese apartado, varios

autores aseveran que el voto, así como el ser candidato tiene mayores implicaciones políticas para los individuos, al menos en el contexto de México y América Latina.

Así mismo, se decide que participar en OSCs tiene un mayor peso que participar en los otros indicadores de la dimensión social, ya que implica mayor compromiso y las acciones y proyectos de las OCSs generalmente tienen mayores implicaciones que las de los otros tipos de organizaciones contemplados como indicadores de la dimensión social. El objetivo de que estos indicadores sean ponderados con mayor valor que los demás es el tener un resultado de la medición de la participación ciudadana juvenil más adecuado a la realidad de los contextos.

El objetivo final de la investigación, es poder aportar un estudio estructurado exploratorio que sirva como base a los tomadores de decisiones sobre los efectos de los MUNs en la participación ciudadana juvenil, de manera que pueda ser de utilidad para futuras investigaciones o considerarse para una política pública en un futuro.

Hallazgos del trabajo de campo

Vale la pena resaltar que por razones de extensión del documento, no se presentarán más que una mínima cantidad de citas de los entrevistados, que ilustran algunos temas principales de los hallazgos del trabajo de campo. El análisis de la participación ciudadana juvenil fomentada comienza con la dimensión social.

El análisis de la información recabada mediante las entrevistas a MUNers muestra que, de manera general, dos grandes temas son mencionados por la mayoría de los MUNers que declaran haber tenido un cambio en la participación ciudadana juvenil, en su dimensión social, fomentado por los MUNs: el conocer situaciones y problemas sociales actuales y el animarse a hacer algo para cambiar la situación.

Un caso particular a analizar es el del entrevistado S.S., quien trabaja actualmente en una OSC y refiere lo siguiente sobre el impacto que tuvieron los MUNs para él en esta dimensión: “[...] Bueno, ahora que estoy trabajando en una OSC me estoy dando cuenta que muchas cosas que aprendí en MUNs son aplicables al trabajo que tengo [...]” (S.S., entrevista personal). De manera que los MUNs en el caso del entrevistado fomentaron uno de los temas generales discutidos en este apartado; el conocimiento que le ha servido en su trabajo en la OSC. Vale la pena resaltar que en el caso de este entrevistado los MUNs

fomentaron un aumento cuantitativo en la participación de todos los indicadores de la dimensión social.

En esta investigación, otra de las dimensiones contempladas en la operacionalización de la participación ciudadana juvenil es la dimensión directa. En esta dimensión los MUNers entrevistados refieren varios temas, sin embargo se percibe que son tres los temas principales: la motivación a participar en alguno de los indicadores de esta dimensión, el ser más crítico y tener conciencia política y el poder interactuar de mejor manera con los demás.

Para ilustrar lo recabado por medio de las entrevistas en esta dimensión, el entrevistado S.D., declara que los MUNs le fomentaron el tener mayor conciencia política: “Después de haber participado en un MUN me ayudó a generar conciencia [...] el MUN me inculcó la disciplina de informarme y me hizo ser un ciudadano más partícipe, estar más atento a eventos y noticias nacionales” (S.D., entrevista personal). S.D. refiere no solo el tener conciencia política y social, sino el ser más crítico al informarse de los acontecimientos actuales a nivel local y nacional. S.D. refiere haber participado juntando firmas para iniciativas de ley ciudadanas, además de haber estado en marchas y protestas, primero en el movimiento *#Yosoy132* y posteriormente en el tema de los estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa. El entrevistado también refiere que el hecho de haber participado en los comités de DDHH y el Consejo Económico Social (ECOSOC) en los MUNs le permitieron concienciarse sobre causas justas y “no nada más marchar por marchar” (S.D., entrevista personal).

La tercera y última dimensión contemplada en la operatividad de la participación ciudadana juvenil es la electoral-política. Es importante resaltar que en esta dimensión se usan tanto la escala dicotómica como la Likert-Thurstone para medir la participación de los entrevistados en los indicadores. Los temas generales que los entrevistados se refieren más como resultado de su participación en MUNs en esta dimensión son: el tener conciencia política (incluyendo ser crítico), el tener auto-confianza para animarse a participar y el tener mayor conocimiento de temas políticos.

Los entrevistados se refieren a aspectos importantes en esta dimensión, por ejemplo, respecto al tema de la auto-confianza para participar, el entrevistado B.M. declara lo siguiente: “Considero que el MUN me ayudó a superar la barrera de contactarlos, son sólo personas [...] El MUN incrementó mi conciencia política y me inspiró a ser un ciudadano políticamente activo.” (B.M., entrevista personal). En esta cita se reflejan dos temas generales: primero B.M. declara que los MUNs le brindaron la auto-confianza para contactar a políticos y cabildear, así como fomentó una conciencia política en él y eso lo ha llevado a ser activo en

esta dimensión. Este punto es sobresaliente ya que sostiene lo argumentado por Rivas (1996) en el enfoque teórico del desarrollo democrático, ya que consiste en el desarrollo de ciudadanos políticamente activos.

Por otro lado, una parte importante de análisis de la información del trabajo de campo es el análisis cuantitativo del cambio de la participación ciudadana juvenil fomentado por los MUNs en los entrevistados. De cada uno de los MUNers entrevistados se realizó la ponderación del puntaje por dimensión, sumando el total de los indicadores de cada dimensión y el total individual, para que sea más fácil la medición del cambio de la participación. A partir de esta ponderación y de la información cualitativa recabada de los MUNers se arrojan conclusiones, así como se identifican diferencias de estos cambios entre MUNers de CA y de B.C.

Tabla 2 – Resultados cuantitativos del cambio fomentado por los MUNs por dimensión y total de la participación ciudadana juvenil.

Entrevistado	SOCIAL	DIRECTA	ELECTORAL-POL.	TOTAL
A.G.	10	3	2	15
M.O.	4	0	-1	3
C.M.	-2	0	1	-1
B.M.*	6	1	4	11
R.S.*	5	4	8	17
H.C.*	3	2	4	9
G.S.*	2	0	1	3
O.L.*	-4	0	1	-3
J.N.	3	0	-1	2
S.V.	3	0	0	3
P.P.	0	2	2	4
N.H.	5	2	-3	4
S.D.	5	4	3	12
K.M.*	8	2	0	10
S.S.*	10	7	7	24
G.P.	3	0	-1	2
D.C.	1	2	3	6
Y.H.	1	1	2	4
Total de entrevistados				18
Total por dimensión	63	30	32	125

Fuente: Elaboración propia. Los entrevistados marcados con asterisco son estadounidenses, específicamente residentes del estado de California.

En la tabla se presentan los resultados cuantitativos por dimensión de cada uno de los 18 MUNers entrevistados. De esta tabla se pueden analizar varios aspectos, el primero es la dimensión más fomentada de la participación ciudadana juvenil. Al analizar los resultados numéricos se percibe que la dimensión social es la dimensión de la participación ciudadana juvenil más fomentada por los MUNs, ya que 15 de los 18 entrevistados refieren un aumento de esta dimensión, mientras que dos refieren una disminución y uno no declara cambios. Así mismo se percibe que la dimensión directa de la participación ciudadana juvenil es la menos fomentada por los MUNs, donde solo 11 de los 18 entrevistados refieren un cambio, específicamente un aumento. En cuanto a la dimensión electoral-política 12 entrevistados refieren un aumento, cuatro refieren una disminución y dos no refieren cambios.

El hecho de que la dimensión social de la participación haya sido la más fomentada es interesante para analizar ya que habla de dos importantes aspectos: primero, habla de que esta dimensión es la más accesible, es decir, donde los jóvenes tienen mayor acceso para participar, en segundo lugar también puede significar que los jóvenes entrevistados consideran que pueden ejercer una participación más significativa desde la sociedad civil, que como se ha argumentado es la principal arena de espacios no-Estatales, abiertos por la ciudadanía desde abajo.

Si analizamos el total del cambio de la participación ciudadana juvenil se percibe que 16 de los 18 entrevistados refieren un aumento y solo dos entrevistados refieren una disminución de la participación ciudadana juvenil. El hecho de que 16 de los 18 MUNers entrevistados reportan un aumento de la participación ciudadana juvenil fomentado por los MUNs, quiere decir que un 88.8% de los entrevistados aseguran que los MUNs fomentaron aumento en su participación ciudadana juvenil, sumando el total numérico de los cambios en cada una de las tres dimensiones consideradas es uno de los hallazgos principales, cuantitativamente hablando.

Así mismo, el promedio del cambio de la participación ciudadana juvenil de los entrevistados es de 6.94, esto indica que no es un cambio mínimo, sino un cambio significativo. Este resultado cuantitativo constata que el aumento de la participación ciudadana juvenil causado por los MUNers es significativo. En cuanto a la diferencia entre MUNers mexicanos y estadounidenses, en la siguiente tabla se muestra de manera numérica:

Tabla 3 – Cambio de participación ciudadana juvenil fomentado por los MUNs en entrevistados mexicanos y estadounidenses, por dimensión y total.

	Promedio de MUNers mexicanos	Promedio de MUNers estadounidenses
Dimensión social	3	4.3
Dimensión directa	1.4	2.3
Dimensión electoral-política	0.6	3.6
Participación ciudadana juvenil total	4.9	10.1

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la tabla, todas las dimensiones tanto en MUNers mexicanos como en estadounidenses aumentaron como resultado de la participación de los jóvenes entrevistados en los MUNs. El aumento fue mayor en la dimensión social, y en cuanto al menor hay una diferencia, ya que en MUNers mexicanos la dimensión con menor aumento numérico fue la electoral-política y el los MUNers de California fue la dimensión directa. Sin embargo vale la pena resaltar que en la dimensión social es en la que se tiene una menor diferencia porcentual entre MUNers mexicanos y MUNers estadounidenses y en la que se tiene una mayor diferencia es en la dimensión electoral-política.

Según lo relatado por los entrevistados, parece ser que la cultura política sí influye en la intensidad y el tipo de participación de los MUNers estadounidenses, un claro ejemplo es la intensidad de su participación en partidos políticos y su participación haciendo cabildeo con políticos. En cuanto a la dimensión social, como ya se ha argumentado, solo uno de los MUNers estadounidenses entrevistados reporta haber participado en comités vecinales, contrario a cuatro MUNers mexicanos, esto puede ser influido por la cultura social de los mexicanos, mostrando que son más propensos a cooperar en redes comunitarias que los estadounidenses, por otro lado, la participación en voluntariado y OSC es mayor en MUNers estadounidenses y esto puede deberse a la cultura del voluntariado en ese país. Por otro lado la participación en marchas y protestas es particularmente alto en algunos MUNers mexicanos, ya que el movimiento social de Mexicali Resiste, y las marchas y protestas por las que surgió ha sido un factor determinante en la participación de MUNers de B.C., especialmente de Mexicali.

Ya que el objetivo principal de esta investigación es deducir si los MUNs fomentan la participación ciudadana juvenil en sus participantes, el hecho de

que en CA se permiten legalmente una mayor cantidad de instrumentos de participación directa de los ciudadanos y se incluyan incluso algunos en la boleta electoral, es un factor sumamente relevante en el caso de la dimensión directa de la participación juvenil.

Otro punto importante a considerar es que, si bien a nivel teórico el enfoque del desarrollo democrático claramente refiere que la participación ciudadana no solamente impulsa esta forma de desarrollo, sino que es necesaria de manera significativa para poder alcanzar el desarrollo democrático, se han encontrado hallazgos sumamente importantes en el trabajo de campo. Los MUNers entrevistados refieren cambios en su forma de pensar y actuar en asuntos públicos, cambios que los entrevistados refieren haber obtenido por su participación en MUNs como conciencia política, liderazgo, auto-confianza y ser analítico los han llevado a involucrarse activamente en los asuntos públicos, logrando que su voz sea escuchada y exigiendo que sean tomados en cuenta en los procesos de toma de decisiones, sobre todo las decisiones públicas.

Conclusiones

El estudio de la participación ciudadana muestra un panorama de complejidad, ya que para estudiarla es necesario tomar en cuenta varios aspectos que directa o indirectamente influyen la forma en la que es ejercida. En el caso específico de los jóvenes, el estudio de la participación ciudadana implica una complejidad adicional, ya que los jóvenes participan en esferas tanto tradicionales como no-tradicionales, estas últimas no han sido tan ampliamente estudiadas como la participación en esferas tradicionales.

El objetivo principal de esta investigación es el saber si los MUNs fomentan un cambio en la participación ciudadana juvenil de sus participantes. La información pesquisada por medio del trabajo de campo ofrece puntos muy claros al respecto. Como se puede apreciar en los hallazgos del trabajo de campo, cuantitativamente se tienen resultados que muestran un aumento en la participación ciudadana juvenil por la participación en MUNs de los entrevistados, en las tres dimensiones de la participación ciudadana juvenil consideradas para esta investigación, aunque tanto en MUNers estadounidenses como mexicanos se percibe más alto el aumento en la dimensión social. De igual manera el aumento tanto cuantitativo mostrado con las cifras, como cualitativo mostrado con algunas citas de entrevistados y por las discusiones de las citas es una ilustración de que el aumento de la participación ciudadana juvenil fomentado por los MUNs es significativo en los casos estudiados.

Para finalizar, las recomendaciones que pueden salir de esta investigación son las siguientes: primeramente el concepto propio planteado en esta investigación puede servir como base para pensar y medir la participación ciudadana juvenil de una manera más integral, no solo concentrándose en aspectos electorales o sociales, sino entender que los jóvenes participan en diversas manifestaciones de ciudadanía con el objetivo de influir en asuntos públicos y/o cambiar la situación.

Un último tema que es importante considerar para cambios legislativos en México es el de los instrumentos de participación ciudadana permitidos e institucionalizados. Los resultados que muestran las diferencias entre la participación de MUNers de ambas regiones son claros: el permitir y disponibilizar las iniciativas de ley ciudadanas y referéndums en la boleta electoral es un factor determinante en la participación de los jóvenes en estas. En México los instrumentos de participación directa de los ciudadanos no están legislados a nivel federal y no todos los estados tienen legislaciones sobre el tema a nivel local, así mismo los requisitos en cuanto a cantidad de firmas y procesos burocráticos son sumamente obstaculizantes para estas iniciativas. El planteamiento de una ley nacional de participación ciudadana lleva existiendo por años, sin que los legisladores la atiendan, es importante que se plantee el tema de nuevo, sobre todo en una coyuntura de cambio de gobierno y congresos federales como la actual.

Para concluir, es interesante considerar la relación participación ciudadana juvenil – desarrollo democrático para futuras investigaciones. Si bien en la presente se analiza esta relación de forma teórica, para futuras investigaciones se puede usar como base la presente investigación para ir más allá y tratar de probar esta relación con trabajo de campo en una región, por ejemplo B.C.

REFERENCIAS

AGARWAL, J. K. Impact of Model United Nations Conferences on India's youth. **OIDA International Journal of Sustainable Development**, Ottawa, v. 7, n. 8, p. 79-84, 2014.

AGUILAR, J.; GÓMEZ TAGLE, S.; TEJERA, H. **Informe de la encuesta “La cultura política de los jóvenes en México” para el Instituto Federal Electoral**. Ciudad de México: Colegio de México, 2012. Disponible en: http://www.educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Juventud_y_Ciudadania/006La_CulturaPolitica_delos_Jovenes_en_Mexico.pdf. Acceso en: 19 fev. 2019.

AMELUNG, N.; BAUMGARTEN, B. The transnational perspective of political participation: linkages and differences between social movement and public participation studies. **Global Society**, Abingdon, v. 31, n. 1, p. 3–22, 2017. DOI: <https://doi.org/10.1080/13600826.2016.1236011>.

BALDASSARE, M.; KATZ, C. **The coming age of direct democracy**: California's recall and beyond. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, 2017.

BARBER, B. **Strong democracy**: participatory politics for a new age. California: University of California Press, 2003.

BRIDGE, D.; RADFORD, S. Teaching diplomacy by other means: using an outside-of-class simulation to Teach International Relations Theory. **International Studies Perspectives**, Cary, v. 15, n. 4, p. 423–437, 2014. DOI: <https://doi.org/10.1111/insp.12017>.

CANTO CHAC, M. Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. **Política y cultura**, Mexico, n. 30, p. 9–37, 2008.

CINU. **Modelos de Naciones Unidas**. [S. l.]: CINU, 2017. Disponible en: <http://www.cinu.mx/modelos/>. Acceso en: 19 fev. 2019.

COHEN, C. J.; KAHNE, J. **Participatory politics**: new media and youth political action. [S. l.]: The MacArthur Research Network on Youth and Participatory Politics, 2012. Disponible en: [http://dmlhub.net/wp-content/uploads/files/YPP_Survey_Report_FULL\(1\).pdf](http://dmlhub.net/wp-content/uploads/files/YPP_Survey_Report_FULL(1).pdf). Acceso en: 19 fev. 2019.

CRESWELL, J. W. **Research design**: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches. Thousand Oaks: Sage publications, 2013. Disponible en: <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=EbogAQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&ots=cajQwTTyBc&sig=dBDzKxNSFBW0JyiE7lJGzUIP82k>. Acceso en: 19 fev, 2019.

DAGNINO, E.; RIVERA, A. O.; PANFICHI, A. (coord.). **La disputa por la construcción democrática en América Latina**. Mexico: CIESAS, 2006. v.3.

DALTON, R. J. Youth and participation beyond elections. *In*: DALTON, R. J. (ed.). **Engaging youth in politics**: debating democracy's future. [S. l.]: IDEBATE Press, 2011. p. 112–131.

DÍAZ, U. D. **Modelos de naciones unidas**: una herramienta para la cultura de paz. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

DICAMILLO, L.; GRADWELL, J. M. To simulate or not to simulate? investigating myths about social studies simulations. **The Social Studies**, Philadelphia, v. 104, n. 4, p. 155–160, 2013. DOI: <https://doi.org/10.1080/00377996.2012.716094>.

FERNÁNDEZ, A. M. Jóvenes y política: cifras, testimonios y reflexiones. **Revista Mexicana de Estudios de la Juventud**, Mexico, v. 1, n. 1, p. 67–92, 2011.

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER; INE; COLMEX; USEM; CEPOS. **Índice de Desarrollo Democrático de México 2017**. Ciudad de México: FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER; INE; COLMEX; USEM; CEPOS, 2017. Disponible en: http://www.kas.de/wf/doc/kas_51807-1522-4-30.pdf?180313013543. Acceso en: 19 fev. 2019.

GEORGEOFF, J. Yugoslav youth and student organizations. **Comparative Education Review**, Chicago, v. 8, n. 1, p. 104–111, 1964.

GOMM, R.; HAMMERSLEY, M.; FOSTER, P. **Case study method: key issues, key texts**. London: SAGE, 2000.

JÓVENES EN MOVIMIENTO. **Índice Nacional de Participación Juvenil 2015-2016**. Ciudad de México: Jóvenes en Movimiento, 2016. Disponible en: <http://ollinac.org/indice-nacional/>. Acceso en: 19 fev. 2019.

MÁRQUEZ, F. Los modelos de Naciones Unidas, su cooperación trasnacional y la participación ciudadana juvenil. **Muuch' Xiímbal: Caminemos Juntos**, Ciudad de Mexico, n. 4, p. 193–226, 2017.

MATTHEWS, H. Citizenship, youth councils and young people's participation. **Journal of Youth Studies**, Oxon, v. 4, n. 3, p. 299–318, 2001. DOI: <https://doi.org/10.1080/13676260120075464>.

OLIVOS, J. R. **La democracia participativa en México**. 2010. Ponencia presentado en Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral, Monterrey, 2010. Disponible en: <http://derecho.posgrado.unam.mx/congresos/congreibero/ponencias/olivoscampusjoserene.pdf>. Acceso en: 19 fev. 2019.

PATEMAN, C. **Participation and democratic theory**. Cambridge: Cambridge University Press, 1970.

PATTERSON, J. R. **Model United Nations simulations: an inquiry into active learning, role-playing, and role identification as they impact participants' sense of political efficacy**. 1996. Tesis (Ph.D.) - Ann Arbor, 1996.

RAMAKRISHNAN, S. K.; BALDASSARE, M. **The ties that bind:** changing demographics and civic engagement in California. San Francisco: Public Policy Institute of California, 2004. Disponible en: http://www.w.ppic.org/content/pubs/report/R_404KRR.pdf. Acceso en: 19 fev. 2019.

RAMÍREZ NÁRDIZ, A. Participación ciudadana e interpretación de la constitución: análisis de la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana en materia de democracia participativa. **Revista IUS**, Puebla, v. 10, n. 37, p. 171–192, 2016.

RIVAS, E. T. Los desafíos del desarrollo democrático en Centroamérica. **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, v. 22, n. 1, p. 7–40, 1996.

ROHOLT, R.; HILDRETH, R.; BAIZERMAN, M. Chapter 8: The “Citizen” in youth civic engagement. **Child & Youth Services**, Philadelphia, v. 29, n. 3/4, p. 107–122, 2008. DOI: https://doi.org/10.1300/J024v29n03_08.

ROSALES, E. ¿Se impondrá el voto joven? **Newsweek: México**, [S. l.], 19 mar. 2018. Baja California. Disponible en: <http://newsweekespanol.com/2018/03/se-impondra-el-voto-joven/>. Acceso en: 19 fev. 2019.

SCHNEIDER, C.; WELP, Y. Diseños institucionales y (des)equilibrios de poder: las instituciones de participación ciudadana en disputa. **Revista mexicana de ciencias políticas y sociales**, México, v. 60, n. 224, p. 15–43, 2015.

SCHONFELD, W. R. The meaning of democratic participation. **World Politics**, Cambridge, v. 28, n. 1, p. 134–158, 1975. DOI: <https://doi.org/10.2307/2010033>.

SERRANO, A. La participación ciudadana en México. **Estudios políticos**, México, n. 34, p. 93–116, 2015.

VÁZQUEZ-CEBALLOS, C. A. La participación ciudadana juvenil como un recurso externo al gobierno. **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales**, Manizales, v. 1, n. 9, p. 45–59, 2011. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77320072001>. Acceso en: 19 fev. 2019.

YEUNG, P.; PASSMORE, A.; PACKER, T. Examining citizenship participation in young Australian adults: a structural equation analysis. **Journal of Youth Studies**, Oxon, v. 15, n. 1, p. 73–98, 2012. DOI: <https://doi.org/10.1080/13676261.2011.623689>.

Recebido em 29 de junho de 2018

Aprovado em 25 de novembro de 2018